

AGRIPALMEC S.A.

GUAYAQUIL, veinticuatro de Abril del dos mil dieciocho

Señor(a)
PEDRITO RAFAEL PESANTEZ CORDERO

Ciudad.-

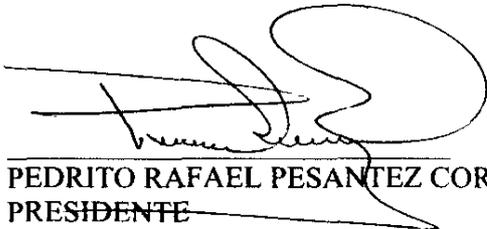
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGRIPALMEC S.A., otorgada el día veinticuatro de Abril del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMO OCTAVO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGRIPALMEC S.A., para el cual he sido elegido(a).

Accionista/Socio
PEDRITO RAFAEL PESANTEZ CORDERO
PEDRO NICOLAS PESANTEZ VARGAS
PIERRE ALEJANDRO PESANTEZ VARGAS

FIRMA:



PEDRITO RAFAEL PESANTEZ CORDERO
PRESIDENTE
CEDULA: 010151866-0

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Ocho de Mayo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1135 a 1136 con el número de inscripción 119 celebrado entre: ([AGRIPALMEC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([PESANTEZ CORDERO PEDRITO RAFAEL con el cargo PRESIDENTE]).



Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador